



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Cultura Clásica

1. Denominación de la asignatura:

CULTURA CLÁSICA

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura (virtual)

Código

9339

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Mundo Clásico y Cultura Occidental

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Jesús Javier Martín Antolino (jjmantolino@ubu.es); Marién de la Fuente Anuncibay (mede@ubu.es)

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Begoña Ortega Villaro (bortegav@ubu.es; 947258759)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3er curso, semestre 6

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

CP02SUB3.Relacionar los textos literarios con su contexto histórico, cultural y social.
CP04SUB4.Analizar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria y cultural
CP05SUB1.Buscar, seleccionar y gestionar información de manera rigurosa y crítica.
CP06SUB3.Desarrollar proyectos de gestión y divulgación cultural en el ámbito de la filología.
CP09SUB2.Presentar de forma clara y estructurada ideas y análisis en distintos formatos y contextos

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Conocer las manifestaciones históricas, culturales y artísticas del mundo grecorromano, comprendiendo los aspectos clave de la sociedad griega y romana, y reconocer la influencia de estos elementos en la actualidad, incluyendo religión, mitología y modelos de comportamiento
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Cultura pública y privada del mundo grecorromano
2. Aspectos y procesos más significativos de la sociedad griega y romana.
3.Aspectos esenciales de la religión y mitología griega y romana.
4. Modelos negativos y positivos de comportamiento del mundo antiguo.
5. Presencia de elementos griegos y romanos en el mundo actual, en general.



10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=9339&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

AF03. Participación en debates, foros o grupos de discusión dirigidos.
AF04. Realización de actividades prácticas individuales/grupales.
AF05. Estudio y trabajo autónomo.
AF06. Realización de exposiciones orales virtuales.
AF07. Realización de trabajos individuales y/o grupales.
AF09. Realización de pruebas y actividades de evaluación virtuales.
AF10. Lectura y análisis crítico de bibliografía científica (artículos, libros, etc.)

Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
MD07. Pruebas de seguimiento virtuales.	CP02SUB3.Relacionar los textos literarios con su contexto histórico, cultural y social. CP04SUB4.Analizar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria y cultural CP05SUB1.Buscar, seleccionar y gestionar información de manera rigurosa y crítica. CP09SUB2.Presentar de forma clara y estructurada ideas y análisis en distintos formatos y contextos	100
MD05. Actividades autónomas (trabajos, lecturas, ejercicios, utilización de la plataforma virtual).	CP02SUB3.Relacionar los textos literarios con su contexto histórico, cultural y social. CP04SUB4.Analizar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria y cultural CP05SUB1.Buscar, seleccionar y gestionar información de	50



	manera rigurosa y crítica. CP06SUB3.Desarrollar proyectos de gestión y divulgación cultural en el ámbito de la filología. CP09SUB2.Presentar de forma clara y estructurada ideas y análisis en distintos formatos y contextos	
Total		150

12. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura, el/la estudiante deberá obtener, como mínimo, una calificación del 50 % en todos y cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura para garantizar la adquisición de los contenidos, las competencias y las habilidades contenidas en ella. La calificación final de la asignatura será la nota media ponderada de todos los sistemas de evaluación. Si el/la estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea igual o superior a 5,0 puntos, en cuyo caso la calificación global será 4,9 (Reglamento de evaluación, apartado 19.9).” La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario. (Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos). Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones, se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019):

https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio (SICUE, ERASMUS+ o UBUGlobal) deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Teams, vinculado a la cuenta del estudiante de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de requerimiento facial. Instrucciones sobre SMOWL en UBUVirtual (requisitos y procedimiento): <https://ubuvirtual.ubu.es/mod/page/view.php?id=3450506>.”

Evaluación de la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado: “La



evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) se realizará con las siguientes pruebas

Examen teórico: 45%

Examen práctico: 40%

Examen teórico: 15 %

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
SE05. Elaboración de materiales o recursos (vídeos, audios, infografías...).	25 %	25 %
SE04. Prueba escrita u oral virtuales	75 %	75 %
Total	100 %	100 %

13. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Castellano